



Recibe el IEPC 132 juicios de inconformidad

YA ESTÁ EN MANOS DE TRIBUNALES: RAMÍREZ HÖHNE

**ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA**

La presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, Paula Ramírez Höhne, informó que se recibieron 132 juicios de inconformidad relacionados con diversas elecciones, incluida la gubernatura, y fueron enviados al Tribunal Electoral del Estado.

Ramírez Höhne aseguró la legalidad y legitimidad de cada elección, destacando que las quejas van desde la anulación de casillas hasta la repetición de elecciones. Estos deben resolverse antes de octubre, noviembre y diciembre, fechas de toma de protesta de los cargos.

Frente a acusaciones de favoritismo por partidos políticos, reiteró que se actuó legalmente, afirmando que no hubo fraude y que



MEDIDAS. La presidenta del órgano sigue bajo protección.

existen pruebas para respaldar la autenticidad del voto, mientras que sobre la posible desaparición de los partidos Hagamos y Futuro, explicó que aún no hay resoluciones y se sigue revisando el proceso; los resultados electorales podrían cambiar si una sentencia ordena, por ejemplo, la anulación.

RamírezHöhne también men-

MICHELLE VÁZQUEZ

cionó que sigue bajo medidas de protección debido a la amenaza de muerte recibida durante el proceso de recuento, incluyendo el uso del dispositivo Pulso de Vida y la custodia de elementos de seguridad, hasta esclarecer la identidad del responsable.

Asimismo, el IEPC detalló que los partidos cumplieron con la distribución de promocionales de radio y televisión con enfoque de género. Además, se reportó el informe final del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (Cotaprep) y se revisaron las quejas y denuncias sobre violencia política contra las mujeres, el avance en la captura de información del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, y las encuestas de preferencia electoral publicadas en medios impresos y digitales.

#JALISCO

SIN DINERO PARA REPETIR ELECCIONES

EL IEPC ESPERA RESOLUCIÓN DE LOS TRIBUNALES

ADRIANA
LUNA



ESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), Paula Ramírez Hühne, lamentó que morenistas insistan en el discurso del fraude, exigiendo repetir la elección.

Señaló que serán los tribunales electorales quienes decidan y el IEPC acatará la determinación. Por lo pronto, advierte, no hay dinero para nuevas elecciones.

"No hubo fraude, tenemos los elementos y la documentación

RUTA 2024

FOTO: ESPECIAL



JORNADA

- Lamentó la narrativa de desprestigiar el trabajo de los ciudadanos.

132

IMPUGNACIONES
A LOS
RESULTADOS SE
PRESENTARON

para acreditar la legalidad de esta elección, la autenticidad del voto de las y los jaliscienses.", dijo.

En total se presentaron 132 juicios de inconformidad de distintas elecciones: gubernatura, alcaldías y diputaciones.

Los morenistas insisten en repetir la elección estatal y la municipal en Guadalajara, mientras que Movimiento Ciudadano lo solicitó para San Pedro Tlaquepaque. Las impugnaciones están en el Tribunal local, después pasarían al Regional y en el caso de la gubernatura sería en la Sala Superior, pero deberán resolverse antes de la toma de protesta de los candidatos electos. ●